

**COMPANIA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL AGUILA DORADA
SIMIATEÑA C.A**

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

La constitución de la compañía de transportes Águila Dorada Simiateña C:A fue constituida en la ciudad de Guaranda 24 d Enero 2008 con la sede en la Parroquia Simiatug y inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Febrero del 2008. Con sus 9 acciones por socios 83 socios legalizadas y faltando 15 por legalizar hasta la presente fecha.

El objeto social de la Administradora es la prestación del servicio publico de Transporte de pasajeros en buses desde la Parroquia de Simiátug hacía las diferentes comunidades, Parroquias, Cantones y Provincias aledañas dentro del ámbito interprovincial y en la comercialización, importación, intermediación, arrendamiento, permuta y exportación de vehículos, maquinaria liviana, pesada, insumos y en general toda clase de bienes repuestos y accesorios.

**LA ADMINISTRACION DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES
INTERPROVINCIAL AGUILA DORADA SIMIATEÑA C.A**

A la Junta General de Accionistas mi permito informar lo revisado y su situación actual.

He revisado las administraciones de los tesoreros de los Sres., Carlos Azogue, Guillermo Erazo, Hologario Ayme y Miguel Guamán los ingresos y egresos del año 2009 y el balance general al 31 de diciembre 2009 de los movimientos de fondos por el período terminado.

La revisión lo efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó haber revisado los documentos de soporte y registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para demostrar la preparación de los estados financieros son Indicadores directos del movimiento económico de la compañía y asume la responsabilidad de la buena o mala marcha de la Compañía. Siendo nuestra la responsabilidad que exime cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

La revisión dio cumplimiento a las normas legales, estatutaria les y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La revisión del movimiento económico en el sistema de control interno nos permite observar el manejo económico antes de la constitución legal no soporta documentos

legales de acuerdo al reglamento de la ley de régimen tributario interno, como también existe exceso de gastos en tramites y movilizaciones a los diferentes lugares de la provincia efectuadas al 2009 en este periodo si ha tenido resultados en beneficio de la compañía, por lo tanto se ha verificado los gastos de los años 2009 con el que se a logrado constituirse y obtener el permiso de operación

Actualmente con las recomendaciones el Sr. Gerente General Miguel Guamán la Administración ha mejorado en comparación al 2008 en el cumplimiento a la ley de régimen tributario interno, por lo que a cumplido parcialmente con la obligación de la legalización de los accionistas, repartición de acciones, ingreso de socios, declaración tributaria y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad.

Sobre la base de procedimientos de la información de revisoría que e llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de la información.

Al 31 de diciembre 2009, la Compañía continúa sin generar ingresos propios de su operación, por lo que todos los gastos han sido fuertes en los recorridos para hacer conocer el servicio de transporte a los beneficiarios. Los ingresos de acuerdo al presupuesto aprobado por la junta general de accionistas no se han dado cumplimiento, por lo que se debería registrar en cuentas por cobrar los ingresos por aportes mensuales, multas y más ingresos resueltos por la junta general no recaudados.

EN LA REVISION SE HA VERIFICADO LO SIGUIENTE:

El incumplimiento al reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en los documentos de soporte de los gastos efectuados con recursos de la Compañía.

Personas que han incumplido el aporte inicial, aportes mensuales, multas, cuotas de ingreso y otros hasta la fecha consta en el anexo del listado de accionistas que se adjunta

Personas que tuvieron crédito de la compañía que no han sido recuperados hasta la fecha del informe, los mismos que constan en el anexo adjunto.

**LOS MOVIMIENTOS ECONOMICOS DEL AÑO 2009 DE LA COMPANIA DE
TRANSPORTES INTERPROVINCIAL AGUILA DORADA SIMIATEÑA C.A**

ACTIVOS		
DISPONIBLE		844.79
Caja	535.00	
Bancos	309.79	
EXIGIBLES		4.369.45
Ctas por Cobrar Accionistas	2.450.00	
Ctas Por Cobrar Ex directivos	1.500.00	
Ctas Por Cobrar Pre Cooperativa	219.00	
Ctas Por Cobrar Varios	200.00	
FIJOS		158.00
Muebles y Enseres	158.00	
DIFERIDOS		49.945.06
Gastos de Constitución 2008	43.968.55	
Gastos de Constitucion 2009		
TOTAL ACTIVOS		55.317.30
PASIVOS		
PASIVOS CORTO PLAZO		0.00
Ctas Por Pagar Coop MAS	0.00	
TOTAL DE PASIVOS		0.00
PATRIMONIO		
CAPITAL		55.317.30
Capital Social	960.00	
Otros Aportes Patronales	54.357.30	
RESULTADOS		0.00
Perdidas del ejercicio	0.00	
TOTAL PATRIMONIO		55.317.30
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		55.317.30

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AGUILA DORADA SIMIATEÑA C.A
ESTADO DE RESULTADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009

INGRESOS

1 Cuotas de Ingreso	0.00	9.657.00
2 Cuotas mensuales administración	6.375.00	
3 Tarjeta de recorrido	1.510.00	
4 Ayuda para accidentes		
5 Mutas	80.00	
6 Aportes para inauguración	1.550.00	
7 Comisiones Varias	0.00	
8 Otros Ingresos	0.00	
9 Eventos Sociales	80.00	
10 Interés Ganados	62.00	

EGRESOS

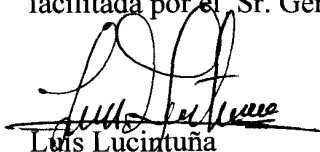
1 Dieta Directorio	0.00
2 Personal Colaborador	1.360.00
3 Viáticos y Movilización	1.954.51
4 Alimentación	948.29
5 Arriendo Oficina	120.00
6 Servicios Básicos	133.00
7 Suministros de Oficina	370.00
8 Mantenimiento de Oficina	0.00
9 Publicidad y Propaganda	179.47
10 Honorarios Profesionales	0.00
11 Abogado / Notarias	8.96
12 Capacitación	156.50
13 Aporte a Superintendencia de Compañía	0.00
14 Aporte a Federación Profesional de Transporte	0.00
15 Aporte de Federación Nacional de Transporte	0.00
16 Aguinaldo Navideño 2009	0.00
17 Apoyos Para carretera y otros	400.00
18 Ayuda para Accidentes	125.00
19 Eventos Sociales	909.27
20 Interés Pagados	300.00
21 Gastos Bancarios	184.02
22 Servicios Bancarios	27.59
23 Gastos Imprevistos	1.921.96

RESULTADOS DEL EJERCICIOS

RECOMENDACIONES:

1. Adjuntar documentos de ingresos y egresos de acuerdo a lo estipulado por la ley y reglamento del régimen tributario ecuatoriano.
2. Hacer conocer a la junta general de accionistas los créditos a los socios
3. Efectuar autorización de gastos para las gestiones
4. Hacer comprobantes de ingresos y egresos con el nombre de la compañía
5. Adquirir una computadora para sistematizar datos y archivos de la compañía.
6. Funcionamiento de la oficina
7. Aplicación de cobro de cuotas mensuales
8. Incentivos a los Directivos y gerente
9. Los ingresos de cuotas mensuales, multas y otros no recuperados has final de cada ejercicio fiscal, debe registrar en cuentas por cobrar dentro de balance general

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo a la revisión previo a la documentación facilitada por el Sr. Gerente



Luis Lucintuña

COMISARIO REVISOR DE LA COMPANIA

ADJUNTO: El balance general y de resultados por cada ejercicio fiscal revisado

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 8 NOV 2010

**SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO**

